

DIARIO DE LOS DEBATES

DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUERRERO

PRESIDENTE

Diputado Alberto Mojica mojica

AÑO III Primer Periodo Ordinario LVI Legislatura NÚM. 1

SESIÓN PÚBLICA CELEBRADA EL
15 DE NOVIEMBRE DE 2001

SUMARIO

ASISTENCIA pág. 1

ORDEN DEL DÍA pág. 2

INSTALACIÓN DEL PRIMER
PERIODO ORDINARIO DE
SESIONES, CORRESPONDIENTE
AL TERCER AÑO DE EJERCICIO
CONSTITUCIONAL DE LA
QUINCUGÉSIMA SEXTA LE-
GISLATURA AL HONORABLE
CONGRESO DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE GUERRERO pág. 2

CLAUSURA Y CITATORIO pág. 2

**Presidencia del diputado
Alberto Mojica Mojica**

ASISTENCIA

El Presidente:

Ciudadanas diputadas y ciudadanos, diputados, se inicia la sesión.

Solicito al diputado secretario Moisés Villanueva de la Luz, se sirva pasar lista de asistencia.

El secretario Moisés Villanueva de la Luz:

Con mucho gusto, diputado presidente.

Adán Tabares Juan, Alarcón Abarca Saúl, Álvarez Heredia Roberto, Apreza Patrón Héctor, Ávila Morales Ramiro, Bazán González Olga, Bravo Abarca Alejandro, Camarillo Balcázar

Enrique, Carachure Salgado José Isaac, Castro Andraca Generosa, De la Rosa Peláez Sebastián Alfonso, Echeverría Pineda Abel, Figueroa Ayala Jorge, Galeana Cadena Javier, García Costilla Juan, García Leyva Raúl, Hernández Ortega Antonio, Ibancovich Muñoz Consuelo, Jiménez Romero Severiano Prócoro, Loeza Lozano Juan, Medrano Baza Misael, Merlín García María del Rosario, Mireles Martínez Esteban Julián, Mojica Mojica Alberto, Moreno Arcos Mario, Mota Pineda Javier Ignacio, Pasta Muñúzuri Ángel, Rangel Miravete Oscar Ignacio, Rodríguez Carrillo Rosaura, Romero Gutiérrez Odilón, Saldívar Gómez Demetrio, Salgado Flores Alfredo, Salgado Valdez Abel, Sandoval Cervantes Ernesto, Sandoval Melo Benjamín, Soto Duarte Ambrocio, Torres Aguirre Roberto, Vélez Memije Ernesto, Villanueva de la Luz Moisés, Zapata Añorve Humberto Rafael.

Se informa a la Presidencia la asistencia de 40 diputados a la presente sesión.

Servido, señor presidente.

El Presidente:

Gracias, ciudadano diputado.

Respetuosamente pedimos a nuestros compañeros diputados pasen a ocupar sus lugares, para proceder a la instalación.

Con la asistencia de 40 diputados, se declara quórum legal y válidos los acuerdos que en esta sesión se tomen.

Esta Presidencia informa a la Asamblea que solicitaron permiso para faltar a la presente sesión, previa justificación, los ciudadanos diputados José Luis Avila López, Juan Salgado Tenorio y José Luis Román Román.

ORDEN DEL DÍA

Con fundamento en el artículo 30, fracción III, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, me permito proponer a la Asamblea el siguiente proyecto de Orden del Día, por lo que solicito al diputado secretario Juan Loeza Lozano, se sirva dar lectura al mismo.

El secretario Juan Loeza Lozano:

<<Primer Periodo Ordinario de Sesiones.- Tercer Año.- LVI Legislatura>>

Orden del Día

Jueves 15 e noviembre de 2001.

Primero.- Instalación del Primer Periodo Ordinario de Sesiones, correspondiente al Tercer Año de ejercicio constitucional de la Quincuagésima Sexta Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero.

Segundo.- Clausura de la sesión.

Chilpancingo, Guerrero, 15 noviembre de 2001.

El Presidente:

Gracias, ciudadano diputado.

Se somete a consideración de la Asamblea para su aprobación, en su caso, el proyecto de Orden del Día de antecedentes; los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo, en votación económica, poniéndose de pie.

En contra.

Se aprueba por mayoría de votos el Orden del Día de referencia.

INSTALACIÓN DEL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

En desahogo del primer punto del Orden del Día, instalación del Primer Periodo Ordinario de Sesiones, correspondiente al Tercer Año de

ejercicio constitucional de la Quincuagésima Sexta Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, solicito a las ciudadanas diputadas, diputados y público asistente, favor de ponerse de pie, para proceder a su instalación.

“La Quincuagésima Sexta Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, hoy, siendo las trece horas del día quince de noviembre del dos mil uno, declara formalmente instalado y da por iniciados los trabajos legislativos del Primer Periodo Ordinario de Sesiones, correspondiente al Tercer Año de su ejercicio constitucional”.

Favor de tomar asiento.

CLAUSURA Y CITATORIO

El Presidente (a las 13:01 horas):

En desahogo del segundo punto del Orden del Día, no habiendo otro asunto que tratar, se clausura la presente sesión y se cita a las ciudadanas diputadas y diputados para el día jueves 22 de noviembre, en punto de las 11:00 horas.

COORDINACIONES PARLAMENTARIAS

Dip. Héctor Apreza Patrón
Partido Revolucionario Institucional

Dip. Octaviano Santiago Dionicio
Partido de la Revolución Democrática

REPRESENTACIONES DE PARTIDO

Dip. Ángel Pasta Muñúzuri
Partido Acción Nacional

Dip. Demetrio Saldívar Gómez
Partido de la Revolución del Sur

Oficial Mayor
Lic. Luis Camacho Mancilla

Encargada del Diario de los Debates
Lic. Marlen E. Loeza García